





## FM-759-7-2014 01 julio de 2014

Personal de Decanato Facultad de Medicina

Estimados(as) compañeros (as)

Atendiendo a la Circular VRA-21-2014 de la Vicerrectoría de Administración en relación a las solicitudes de fumigación, les solicito su colaboración para seguir las siguientes recomendaciones y a la vez los insto a reportar situaciones que puedan presentar riesgo según las que se mencionan a continuación:

- Mantener limpios y tapados todos los recipientes que se usan para recolectar residuos en general.
- Conservar limpia y protegida el área de mantenimiento de residuos.
- Evitar el almacenamiento de activos en desuso, escombros en las instalaciones o alrededores.
- Mantener prácticas de limpieza y desinfección permanentes así como orden en general.
- Evitar llaves de paso mal cerradas, tanques de agua sin la protección adecuada, recipientes dejados a la intemperie, etc.
- Eliminar todos los posibles criaderos de mosquitos en el entorno de las instalaciones.
- En bodegas dejar espacio para poder inspeccionar los lugares que puedan brindar protección o refugio a animales o insectos.
- Revisar que en las instalaciones no existan sitios de entrada o refugio como huecos en paredes, cielo raso y techos.
- Mantener la higiene y limpieza de las zonas de trabajo, áreas de consumo de alimentos, servicios sanitarios, puntos de acopio de desechos, papelería, equipos y alrededores.

Cordialmente.

Licda. Melissa Sequeira N. Jefe Administrativa

msn Cc.Archivo

Dr. Luis Bernardo Villalobos Solano

Decano Facultad de Medicina Ciudad Universitaria "Rodrigo roio"

San Pedro de Montes de Oca San José, Costa Rica

Escuela de Enfermería Directora M. Sc. Ligia Murillo Castro

Escuela de Medicina Director Dr. Ricardo Boza Cordero

Escuela de Nutrición Directora M. Sc. Emilce Ulate Castro

Escuela de Salud Pública Directora

Directora Dra. Ileana Vargas Umaña

Escuela de Tecnologías en Salud Directora M Sc. Xinia Alvarado Zeledón